

RESUMEN DE BENEFICIOS DEL SEGURO BÁSICO, COLECTIVO Y TEMPORAL DE VIDA Y POR MUERTE Y PÉRDIDA DE MIEMBROS POR ACCIDENTE



En aproximadamente 50 millones de hogares, se reconoce que se precisa un seguro de vida mejor (el 40 por ciento de las familias).¹

Granite/Parsons/Corman, JV

Con el seguro colectivo y temporal de vida y por muerte y pérdida de miembros por accidente (AD&D, según sus siglas en inglés), que está disponible a través de su empleador, se le da la protección extra que usted y su familia pueden necesitar. Con el seguro de vida y por muerte y pérdida de miembros por accidente se brinda protección financiera, ya que se da cobertura en el caso de que tuviera una muerte intempestiva o un accidente que le impidiera generar ingresos. Si usted falleciera, los beneficios del seguro de vida se abonarían a sus beneficiarios en un único pago.



Para saber más sobre el seguro de vida y por muerte y pérdida de miembros por accidente, visite: thehartford.com/employeebenefits

INFORMACIÓN DE LA COBERTURA

SOLICITANTE	COBERTURA DE VIDA	COBERTURA POR MUERTE Y PÉRDIDA DE MIEMBROS POR ACCIDENTE
Empleado	Beneficio ² : \$25.000	Por muerte y pérdida de miembros por accidente: Incluida

BENEFICIOS POR MUERTE Y PÉRDIDA DE MIEMBROS POR ACCIDENTE – PORCENTAJE DEL MONTO DE LA COBERTURA POR ACCIDENTE

Los accidentes o la muerte con cobertura pueden tener lugar hasta 365 días luego del accidente. El beneficio total por el conjunto de las pérdidas a causa de un mismo accidente no superará el 100 % del monto de la cobertura que adquiere.

PÉRDIDA POR UN ACCIDENTE	COBERTURA
Vida	100 %
Ambas manos o ambos pies o la vista en ambos ojos	100 %
Una mano y un pie	100 %
El habla y la audición en ambos oídos	100 %
Una mano o un pie y la vista en uno de los ojos	100 %
El movimiento de ambas extremidades superiores y ambos miembros inferiores (cuadruplejía)	100 %
El movimiento de los dos miembros inferiores (paraplejía)	75 %
El movimiento de tres miembros (triplejía)	75 %
El movimiento del miembro superior e inferior de un lado del cuerpo (hemiplejía)	50 %
Una mano o un pie	50 %
La vista en un ojo	50 %
El habla o la audición en ambos oídos	50 %
El movimiento de un miembro (uniplejía)	25 %
Los dedos pulgar e índice de una mano	25 %

PRIMAS

Su empleador paga el 100 % de la prima correspondiente para la cobertura.³

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿QUIÉN REÚNE LOS REQUISITOS?

Usted cumple con los requisitos si es un empleado activo y de jornada completa que trabaja por lo menos 20 horas semanales en horarios programados habitualmente.

² Los beneficios disminuirán un 35 % a los 65 años y un 50 % a los 70 años. Los descuentos se efectuarán sobre el monto original.

¿TENGO GARANTIZADA LA COBERTURA?

El seguro es una cobertura con emisión garantizada, es decir, está disponible sin que deba brindar información sobre su salud.

El seguro por muerte y pérdida de miembros por accidente está disponible sin que deba presentar información sobre su salud.

¿CUÁNTO CUESTA EL SEGURO Y CÓMO LO ABONO?

Su empleador paga el 100 % de la prima correspondiente para la cobertura de usted (empleado).

¿CUÁNDO PUEDO INSCRIBIRME?

Su empleador lo inscribirá en esta cobertura automáticamente. Debe nombrar a un beneficiario, si aún no lo hizo.

¿CUÁNDO COMIENZA EL SEGURO?

El seguro entrará en vigencia para usted el día en que reúna los requisitos para obtenerlo.

Usted tiene que estar realizando tareas activas para su empleador el día en que la cobertura entre en vigencia.

¿CUÁNDO TERMINA EL SEGURO?

El seguro concluirá cuando usted ya no reúna las condiciones correspondientes para tenerlo, haya primas impagas, ya no realice tareas activas, deje de trabajar para su empleador o ya no se ofrezca la cobertura.

¿PUEDO CONTINUAR CON EL SEGURO SI DEJO DE TRABAJAR PARA MI EMPLEADOR O SI YA NO SOY UN MIEMBRO DEL GRUPO?

Sí, puede seguir con la cobertura de vida. La cobertura para usted puede continuar con un certificado de vida de conversión individual. Los términos específicos y las circunstancias habilitantes para la conversión se describen en el certificado. La conversión no está disponible para la cobertura por muerte y pérdida de miembros por accidente.

¹ LIMRA, Facts About Life 2016 (Realidades de la vida 2016). Web. 30 de junio de 2017. <https://www.limra.com/uploadedFiles/limra.com/LIMRA_Root/Posts/PR/_Media/PDFs/Facts-of-Life-2016.pdf>.

³ Pueden modificarse las tasas o los beneficios.

Prepare. Protect. Prevail. With The Hartford.®

The Hartford® es The Hartford Financial Services Group, Inc. y sus filiales, entre las que se incluyen las compañías emisoras Hartford Life Insurance Company y Hartford Life and Accident Insurance Company. La casa central es Hartford, CT. 5962a y 5962b NS 08/16 © 2016 The Hartford Financial Services Group, Inc. Todos los derechos reservados.

En este documento sobre el resumen de los beneficios se explica el propósito general del seguro que se describe, pero no modifica ni afecta en forma alguna la póliza tal como se emitió. Si hubiera alguna discrepancia entre este documento y la póliza, se aplicarán los términos de esta última. Los beneficios están sujetos a disponibilidad estatal. Los términos y las condiciones de la póliza varían según el estado. Los detalles completos están en el certificado de seguro emitido a cada persona asegurada y en la póliza matriz según se emitió al titular. The Hartford remunera tanto a los productores internos como a los externos, así como a otros, por la venta y la prestación de sus productos. Para obtener más información sobre las prácticas de remuneración de Hartford, consulte el sitio web: <http://thehartford.com/group-benefits-producer-compensation>. La serie de formularios de vida incluye GBD-1000, GBD-1100 o su equivalente estatal.

LIMITACIONES Y EXCLUSIONES



En la cobertura del seguro se contemplan ciertas limitaciones y exclusiones. En el certificado se detallan todas las disposiciones, limitaciones y exclusiones de esta cobertura de seguro. Puede solicitar un ejemplar a su empleador.

SEGURO COLECTIVO DE VIDA

LIMITACIONES Y EXCLUSIONES GENERALES

- Los beneficios del seguro de vida básico disminuirán un 35 % a los 65 años y un 50 % a los 70 años. Los descuentos se efectuarán sobre el monto original.
- Usted debe ser un ciudadano o residente legal de los Estados Unidos, sus territorios y protectorados.

5962a NS 08/16 © 2016. The Hartford Financial Services Group, Inc. Todos los derechos reservados. La serie de formularios de vida incluye GBD-1000, GBD-1100 o su equivalente estatal.

SEGURO COLECTIVO POR MUERTE Y PÉRDIDA DE MIEMBROS POR ACCIDENTE

LIMITACIONES Y EXCLUSIONES GENERALES

- Los beneficios del seguro básico por muerte y pérdida de miembros por accidente disminuirán un 35 % a los 65 años y un 50 % a los 70 años. Los descuentos se efectuarán sobre el monto original.
- El seguro no cubre pérdidas a raíz de:
 - Un padecimiento o una enfermedad, o su tratamiento.
 - Cualquier tipo de infección, excepto algunas causadas por un corte o una herida accidental.
 - Una lesión autoinfligida intencionalmente, suicidio o intento de suicidio.
 - Guerra o acto bélico, ya sea declarado o no.
 - Una lesión sufrida en las fuerzas armadas de cualquier país o autoridad internacional.
 - Tomar drogas recetadas o ilícitas, a no ser que un médico matriculado las recete o las administre.
 - Una lesión sufrida al cometer o intentar cometer un delito grave.
 - Una lesión sufrida por conducir en estado de ebriedad.
- Usted debe ser un ciudadano o residente legal de los Estados Unidos, sus territorios y protectorados.

DEFINICIONES

- Por «pérdida» en relación con las manos y los pies, se hace referencia a la amputación *per se* al nivel o por encima de la articulación de la muñeca o el tobillo; con respecto a la vista, el habla y la audición, se hace referencia a la pérdida irrecuperable y por completo de estas capacidades; con relación a los dedos pulgar e índice, se hace referencia a la amputación *per se* al nivel o por encima de las articulaciones metacarpofalángicas; con respecto al movimiento, se hace referencia a la parálisis completa e irreversible de las extremidades en cuestión.
- El término «lesión» se refiere a una lesión corporal como consecuencia directa de un accidente, independientemente de todas las demás causas, que ocurre estando usted con cobertura.

5962c NS 08/16 © 2016. The Hartford Financial Services Group, Inc. Todos los derechos reservados. La serie de formularios por accidente incluye GBD-1000, GBD-1300 o su equivalente estatal.

Prepare. Protect. Prevail. With The Hartford.®

The Hartford® es The Hartford Financial Services Group, Inc. y sus filiales, entre las que se incluyen las compañías emisoras Hartford Life Insurance Company y Hartford Life and Accident Insurance Company. La casa central es Hartford, CT.

En este documento sobre el resumen de los beneficios se explica el propósito general del seguro que se describe, pero no modifica ni afecta en forma alguna la póliza tal como se emitió. Si hubiera alguna discrepancia entre este documento y la póliza, se aplicarán los términos de esta última. Los beneficios están sujetos a disponibilidad estatal. Los términos y las condiciones de la póliza varían según el estado. Los detalles completos están en el certificado de seguro emitido a cada persona asegurada y en la póliza matriz según se emitió al titular.

